



PUNTA ARENAS, 27 ABR 2021

NUM. 1144 / (SECCIÓN "B"). - VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°970 de 14 de abril de 2021, que aprueba las Bases Administrativas de la licitación pública denominada "Proyecto de Arquitectura e Ingeniería Diseño Construcción Sala Uso Múltiple Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa - Punta Arenas", publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-4-LE21, (Ant. N°888/2021);
2. Antecedente N°996, recaído en Oficio ORD. N°180 de 23 de abril de 2021, del Secretario Comunal de Planificación;
3. Resolución Alcaldía (S), contenida en correo electrónico, de 26 de abril de 2021;
4. Correo electrónico, de 26 de abril de 2021, de la Secretaría Municipal;
5. Las atribuciones que me confiere el artículo 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado;
6. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°745 de 14 de abril de 2021;
7. Decreto Alcaldicio (Sección "D") N°810 de 23 de abril de 2021;

DECRETO:

1. **DESIGNÁSE COMISIÓN EVALUADORA** de la licitación pública denominada "PROYECTO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DISEÑO CONSTRUCCIÓN SALA USO MULTIUSO ESCUELA PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA - PUNTA ARENAS "ID 2349-4-LE21, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2351-5-LR21, la que estará integrada por los siguientes funcionarios dependientes de la Dirección de Obras Municipales:

Funcionarios	Escalafón	Grado	Calidad jurídica
Andrés Bravo Sepúlveda	Directivo	7°	planta
Cristian Moyano Vera	Profesional	7°	planta
Arturo Zuñiga Trujillo	Profesional	9°	contrata

2. **ESTABLÉCESE** que, los funcionarios individualizados como integrantes de la comisión evaluadora de la presente licitación pública, serán sujetos pasivos respecto de la Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, solo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren la comisión evaluadora.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



[Signature]
MARLENE LIRA YURJEVICH
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



[Signature]
ELENA BLACKWOOD CHAMORRO
ALCALDESA (S)

EBCH/RVC/MLY/jfl.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección Control
- O.I.R.S.
- Antecedentes - Archivo.

